



Honorable Concejo Deliberante
SANTA ROSA, MENDOZA.

Santa Rosa, Mendoza, 17 de Mayo de 2011

RESOLUCIÓN N° 898/2011.-

VISTO: La necesidad de proponer Nombre a la calle que está orientada de Norte a Sur en el costado Oeste del Barrio Nuevo Horizonte y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reconocer la labor desempeñada de quien fue una comerciante y dirigente social destacada del Distrito de La Dormida y del Departamento de Santa Rosa, una persona respetada, trabajadora, quien se desarrolló en el ámbito privado sin depender del estado.-

Que esta persona dejó en La Dormida una destacable historia, la que se ganó con mucho esfuerzo y trabajo.-

Por todo ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar el nombre de "Alicia Gutiérrez" a la calle del Distrito de La Dormida ubicada en el Barrio Nuevo Horizonte del mismo.-

ARTÍCULO 2°: Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES PRESIDENTE RAÚL RICARDO ALFONSÍN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE-----


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
M.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)


RICARDO V. G. MAURE
PRESIDENTE
M.C.D. de Santa Rosa Mza.